

COMUNICADO DE PRENSA

Índice de Denuncias de Delitos (IDD), actualización mensual de las denuncias de nueve diferentes delitos de #SeguridadGT

Guatemala, 24 de mayo de 2023. El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), como brazo técnico de la Coalición por la Seguridad Ciudadana, junto con la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) y Crime Stoppers, presentaron el día de hoy el **Índice de Denuncias de Delitos – IDD y Estado de Derecho y Justicia Criminal**.

El IDD se elabora mes a mes con información de las denuncias de nueve diferentes delitos que afectan la seguridad ciudadana: cuatro delitos contra las personas (homicidios, lesiones, violaciones y secuestros) y cinco delitos contra la propiedad (extorsiones, robo de vehículos, de motocicletas, de furgones con mercadería y a viviendas). Se calculan las tasas interanuales (que toman en cuenta los 12 meses anteriores) de cada uno de ellos. Walter Menchú, investigador del CIEN a cargo del IDD, comentó que “en abril de 2023 el IDD aumentó 0.9%, lo que significa que en su conjunto, las tasas de los nueve delitos aumentaron”.

Respecto a los homicidios, Menchú indicó que “la cifra de homicidios en abril se mantuvo similar al mes anterior, registrando 224 homicidios, mientras que en marzo fueron 228. Con estas cifras, la tasa inter anual de homicidios se mantiene en 16.3 homicidios por cada 100 mil habitantes. El 89% de los homicidios fueron víctimas hombres (198) y el 11% fueron víctimas mujeres (26). Además, 6% del total de homicidios fueron víctimas menores de edad (13)”.

“Cuando se comparan los primeros cuatro meses del año 2023 con el mismo período de 2022, hubo una reducción de 124 homicidios o un 12% menos” mostró Menchú y añadió que las reducciones se dan sobre todo en los departamentos de Quetzaltenango y Guatemala mientras que en Izabal y San Marcos aumentó la cantidad de homicidios. “Por otra parte, resaltan los aumentos de violencia homicida en los municipios de Villa Canales y Morales, que registran 13 y 15 homicidios más en los primeros cuatro meses de 2023 comparado al mismo periodo en 2022” añadió Menchú.

Sobre el delito de extorsiones, las denuncias registradas durante el mes de abril 2023 se redujeron por primera vez en el año. “Hubo 1,351 denuncias por extorsión en abril y la tasa interanual aumentó a 86.3 denuncias por cada 100 mil habitantes” finalizó Menchú.

Puede consultar el boletín completo del IDD para abril 2023 aquí:
<https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2023/05/Boletin-estadistico-delitos-2023-abril.pdf>.

Le invitamos a consultar la explicación completa de la metodología para elaborar el IDD aquí:
<https://bit.ly/3XTjhV3>.

Para más información contactar a Fabiola Rodríguez al teléfono 5691-6248.